



SOLICITUD DE FINANCIACIÓN EDUSI

Expresión de Interés

Cód.	Nombre del campo	Valor del campo
1	Programa Operativo (PO) FEDER	
1.1	Título:	Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020
1.2	CCI:	2014ES16RFOP002
1.3	Eje prioritario:	Eje 12 - Urbano
2	Estrategia DUSI seleccionada	
2.1	Nombre de la estrategia:	EDUSI de Seseña
2.2	Entidad DUSI que la presentó:	Ayuntamiento de Seseña
2.3	Convocatoria de ayudas FEDER:	Orden HFP/888/2017, de 19 de septiembre (BOE nº 228 de 21/09/17)
3	Organismo Intermedio de Gestión (OIG)	
3.1	Nombre:	Dirección General de Cooperación Autonómica y Local.
4	Organismo Intermedio Ligerio (OIL)	
4.1	Nombre:	Ayuntamiento de Seseña
5	UNIDAD EJECUTORA	
5.1	Nombre de la CONCEJALÍA de la cual depende la unidad, departamento, servicio o área municipal que formula la solicitud de ayuda:	Concejalía de Seguridad, supervisión de políticas municipales, organización y régimen interior.
5.2	Nombre de la unidad, departamento, servicio o área municipal que formula la solicitud de ayuda:	Seguridad
6	EXPRESIÓN DE INTERÉS	
6.1	Justificación:	<p>La información a tiempo real es una forma de hacer más eficiente una ciudad y mejorar su capacidad de actuar con rapidez ante las situaciones imprevistas.</p> <p>En el caso específico de Seseña, la aplicación de recursos Smart City aplicados a la seguridad es especialmente importante debido a los recursos insuficientes de los que disponen los cuerpos de seguridad, que les impiden acudir a más de un núcleo al mismo tiempo. Este hecho, conocido por los delincuentes que aprovechan para causar un pequeño incidente en uno de los núcleos para causar el acto delictivo más importante mientras la policía está ocupada, genera gran inseguridad a la ciudadanía.</p> <p>Además, el Ayuntamiento quiere fomentar la intermodalidad del transporte facilitando el uso del autobús a la ciudadanía a través del control de los tiempos de espera en cada parada.</p>
7	OPERACIÓN PROPUESTA	
7.1	Objetivo Temático (OT):	OT 2
7.2	Prioridad de Inversión (PI):	PI 2c
7.3	Objetivo Específico (OE):	OE 2.3.3
7.4	Categoría de Intervención (CI):	CE078. Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica (incluyendo la contratación pública electrónica, medidas TIC de apoyo a la reforma de la administración pública, ciberseguridad, medidas de confianza y privacidad, justicia electrónica y democracia electrónica.
7.5	LÍNEA DE ACTUACIÓN (LA):	Desplegar plataformas de gestión y redes para Smart City: redes de sensores, redes de actuadores y/o redes de comunicaciones.
7.6	Código de la LA:	L3
7.7	NOMBRE DE LA OPERACIÓN:	Integración de TIC en Seseña
7.8	Descripción de la operación:	<p>Se instalará un total de 17 cámaras de videovigilancia en (se adjunta documento) para mejorar el control del tráfico, la seguridad activa, y, por supuesto, para la colaboración y rastreo de incidencias con Protección Civil y con otras fuerzas de seguridad.</p> <p>Además, para controlar los tiempos de espera en cada parada y facilitar su consulta por parte de la ciudadanía, se implementará un sistema informático compatible con diferentes empresas de transporte y se instalarán paneles informativos dinámicos en 40 paradas de autobús del municipio.</p>
7.9	Código de la operación:	L3_A
7.10	Localización:	Término municipal de Seseña (Castilla-La Mancha)
7.11	Fecha de inicio:	12/06/2019
7.12	Plazo de ejecución o desarrollo (meses):	54
7.13	Fecha estimada de conclusión:	31/12/2023
7.14	Importe total de la operación	248.269,83 €
7.15	Importe del coste total subvencionable solicitado:	177.272,73 €

	Importe del coste total subvencionable previsto para 2014	- €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2015	- €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2016	- €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2017	- €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2018	- €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2019	26.269,83 €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2020	100.000,00 €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2021	20.000,00 €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2022	20.000,00 €
	Importe del coste total subvencionable previsto para 2023	11.002,90 €
7.16	Porcentaje de cofinanciación de la UE:	80 %
7.17	Importe de la ayuda FEDER:	141.818,18 €
7.18	Nombre del Organismo con Senda Financiera (OSF):	Ayuntamiento de Seseña
7.19	Norma aplicable sobre los gastos subvencionables:	Orden HFP/1979/2016, de 29 de diciembre (BOE nº 315 de 30-dic-2016), por la que se aprueban las normas sobre los gastos subvencionables de los programas operativos del FEDER para el período 2014-2020.
8	Indicadores	
8.1	Contribución a la Prioridad de Inversión:	La operación seleccionada garantiza su contribución al logro de los objetivos y resultados específicos de la Prioridad de Inversión a la que corresponde.
8.2	Indicadores de PRODUCTIVIDAD:	E016: Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico
8.3	Unidad de medida:	Número de usuarios
8.4	Valor estimado (2023):	
	Valor estimado para 2014	0
	Valor estimado para 2015	0
	Valor estimado para 2016	0
	Valor estimado para 2017	0
	Valor estimado para 2018	0
	Valor estimado para 2019	0
	Valor estimado para 2020	26.270
	Valor estimado para 2021	26.270
	Valor estimado para 2022	26.270
	Valor estimado para 2023	26.270
8.5	Nivel de logro estimado con la operación:	Alto
9	Aspectos evaluables de la operación propuesta	
9.1	Nivel de impacto en el Indicador de Resultado:	Alta
9.2	Nivel de impacto en los Indicadores de Productividad:	Alta
9.3	Nivel de impacto en la consecución del Marco de Rendimiento:	Alta
9.4	Propuesta participada con:	Las actuaciones que forman parte de la operación fueron diseñadas durante el proceso de participación ciudadana realizado en la elaboración de la EDUSI de Seseña.
9.5	Indicar el grado de participación o consenso de la iniciativa propuesta:	Alta
10	Requisitos para ser considerada "BUENA PRÁCTICA"	
10.1	Indicar el problema o debilidad a cuya resolución contribuye la operación (RP):	<i>En el caso específico de Seseña, la aplicación se recursos Smart City aplicados a la seguridad es especialmente importante debido a los recursos insuficientes de los que disponen los cuerpos de seguridad, que les impiden acudir a más de un núcleo al mismo tiempo. Este hecho, conocido por los delincuentes que aprovechan para causar un pequeño incidente en uno de los núcleos para causar el acto delictivo más importante mientras la policía está ocupada, genera gran inseguridad a la ciudadanía. Además, debido a su contexto geográfico y laboral, el vehículo privado es el principal método de transporte empleado por la población seseñera.</i>

10.2	Describir los elementos innovadores que incorpora (EI):	<i>Se adquirirán cámaras de última generación repetando el principio en la eficiencia para la gestión de los recursos públicos. Así mismo, los sistemas de gestión a través de los que se dispondrá y gestionará la información serán altamente innovadores. También se tendrá en cuenta la innovación en la elección de los suministradores del sistema de gestión de los tiempos de espera en las paradas de autobús.</i>
10.3	Grado de cobertura sobre la población a la que se dirige (CP):	<i>Alta</i>
10.4	Grado de adecuación de los resultados que se esperan obtener a los objetivos iniciales previstos (AR):	<i>Alto</i>
10.5	Consideración de los Principios Horizontales que contempla (PH):	En el diseño de la operación se ha cumplido los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, no discriminación, desarrollo sostenible, lucha contra el cambio climático y mitigación y adaptación al mismo.
10.6	Indicar otras políticas o instrumentos de intervención pública con las que tiene sinergias (SP):	<i>Estrategia RIS3 de Castilla La Mancha.</i>
10.7	Indicar la manera en la que va a comunicar la actuación entre los beneficiarios y el público en general (MC):	La operación será comunicada vía web, redes sociales, y notas de prensa. Además, se imprimirán 2.000 folletos informativos (100€), se organizará un evento de presentación (500€), se emitirán 105 cuñas de radio (1.445,85 €) y se instalarán dos placas permanentes (400 €). Todas estas actuaciones suman 2.445,85 €.
11	Medidas Antifraude	
11.1	Indicar si la unidad solicitante ha presentado con anterioridad solicitudes de carácter fraudulento	No.
11.2	Certificar la veracidad de las declaraciones e informaciones presentadas	Se certifica la veracidad.
11.3	Una vez finalizada la operación ¿está previsto que los usuarios paguen directamente por los bienes o servicios que se presten por la misma?	No está previsto el pago por parte de los usuarios.
11.4	Indicar si ha obtenido otras ayudas para la misma operación, su procedencia e importe.	No se han obtenido otras ayudas para financiar esta operación.
11.4.1	Indicar, en caso favorable en el 11.3, si la suma del importe de las ayudas supera el importe de la operación	No procede.
11.4.2	Indicar, en caso desfavorable en el 11.3, si se compromete a declarar en el futuro otras ayudas para verificar su compatibilidad	Sí. Conforme se vayan recibiendo ayudas, serán declaradas para verificar su compatibilidad.
11.5	Indicar si su Unidad puede incurrir en conflicto de interés en la selección de operaciones por la Unidad de Gestión	No.
11.6	Indicar si las operaciones propuestas para recibir apoyo de los Fondos incluyen actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación consecuencia de la reagrupación de una actividad productiva fuera del área del programa	No.

Fdo. Dña. Silvia Fernández García

Concejala de Seguridad, Supervisión de Políticas Municipales, Organización y Régimen Interior.

HASH DEL CERTIFICADO:
6F5286F3069B38349300B05C80CAD379B865190
16866C5A912BCED68469F6C05DE34C1F13300D10

FECHA DE FIRMA:
10/06/2020
10/06/2020

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde
Sello de Organo

NOMBRE:
Silvia Fernández García
Ayuntamiento de Seseña